



Manual Incidencias GVATIC GEAS

DGTIC

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

1 INCIDENCIAS SOPORTE GVATIC

En este breve documento explicaremos los pasos a abrir una incidencia respecto a la aplicación de gestión de fondos MRR GEAS mediante el Portal de Servicios GVATIC.

Pasos

Lo primero es acceder con el navegador que se desee a la siguiente URL:

https://gvatic.gva.es/

Al acceder a dicha página deberemos dar al botón "Acceder"



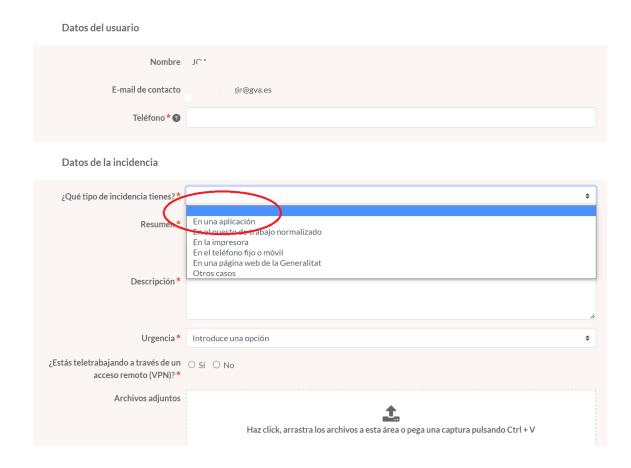
Se le redirigirá al Sistema de Autenticación de la Generalitat Valenciana para su identificación mediante alguno de los métodos propuestos:



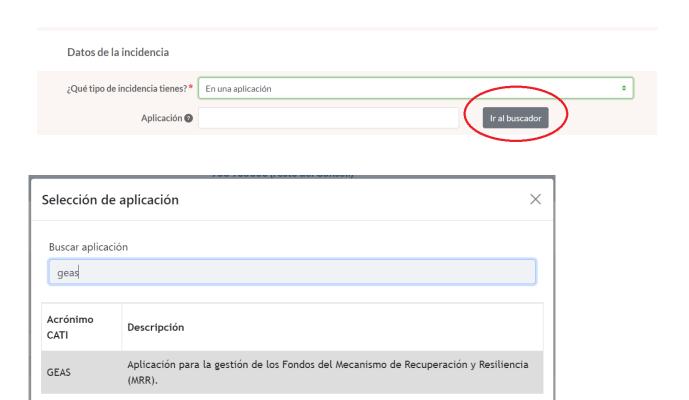
 Una vez dentro de la plataforma podemos introducir una nueva incidencia pulsando sobre la opción "Incidencias" del menú superior, o directamente pulsando sobre "abrir incidencia":



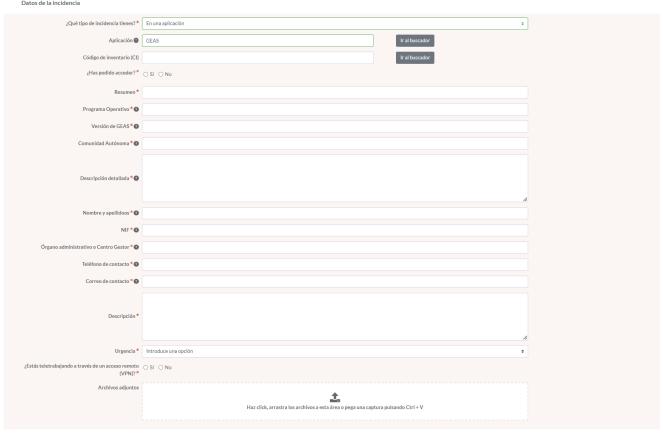
Se abrirá la página para introducir los datos de la incidencia. Hay que seleccionar que el tipo de incidencia está relacionado con una aplicación:



A continuación, buscar la aplicación el buscador y seleccionarla:



Rellenar todos los datos obligatorios y pichar en enviar para crear la incidencia:



La incidencia creada se le asignará a un técnico de soporte que resolverá la incidencia o se pondrá en contacto con el solicitante.

Envia

En caso de no te	ener acceso al p	ortal GVATIC	, también p	uedes llama	ar al CAU-TIO
		963 98530	00		





Dirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Servei d'Informàtica en l'Àmbit de Nòmines i Fons Europeus 11/10/2022